

10/12/2019

Copiapó: Equipo multidisciplinario de rescatistas desarrolló nueva jornada de búsqueda de Catalina Alvarez

La Fiscalía de Atacama, a partir del resultado de un peritaje entregado por la PDI que determinó una nueva zona de búsqueda de Catalina Alvarez, coordinó una jornada de trabajo en terreno en faenas mineras ubicadas al interior del camino internacional en las cercanías de Copiapó.

Respecto de esta diligencia el Fiscal Regional de Atacama, Alexis Rogat, indicó que el trabajo técnico y de peritajes



especializados no ha cesado en ningún momento para definir, a partir del análisis de la señal telefónica emitida por el celular del imputado Hugo Pastén, sectores de rastreo del cuerpo de la adolescente.

“Recibimos un nuevo informe que fue desarrollado por el único perito en Chile de la PDI que está capacitado para realizar este tipo de análisis técnico. Documento que una vez recibido fue estudiado con la Onemi de Atacama, Sernageomin y Bomberos, determinando así una salida a terreno con un sector probable, definido de forma científica con información aportada por la señal georeferenciada de la ubicación aproximada del teléfono celular del imputado el día de los hechos”, dijo Rogat.

El Fiscal Regional agregó que una vez definido el territorio de búsqueda, ubicado al interior del camino internacional en las cercanías de Copiapó, se planificó la búsqueda de la que participaron Bomberos de la ciudad y rescatistas especializados, cuyo avance fue comunicado en todo momento a los padres de Catalina, con quienes se sostuvieron distintas reuniones previas a esta jornada.

EN TERRENO

La labor desarrollada este fin de semana fue dirigida por el fiscal jefe de Copiapó, Christian González Carriel, quien se reunió a las 07 horas de este sábado con voluntarios de Rescate Atacama, PDI, Bomberos, Oremi Atacama y Sernageomin; con quienes se dirigieron al sector de trabajo. Lugar en que se contó además con el apoyo técnico de Pedro Gallo, quien aportó las cámaras con las que se pudo hacer un registro visual de las faenas mineras indagadas.

“La Fiscalía de Atacama y todos los organismos involucrados en esta tarea han mantenido plena coordinación con la finalidad de llevar a cabo tareas de búsqueda concretas en lugares definidos por peritajes técnicos. En esta ocasión se registraron faenas mineras que se ubican en la zona señalada por el informe de geolocalización elaborado por la PDI, contando además con la presencia de los padres de Catalina. Desafortunadamente en los lugares en que se realizó el descenso de las cámaras no se encontraron vestigios que nos hagan pensar que la víctima está en estos lugares. Tampoco luego de un barrido visual a nivel de piso que llevó a cabo el personal que participó de estas tareas”, dijo el fiscal.

González agregó que este lunes nuevamente se realizó una reunión de revisión del caso con la PDI y el jueves habría otro encuentro de coordinación con los organismos que están trabajando en esta compleja diligencia, quienes definirán el día y la hora en que

se realizará una nueva salida a terreno. Todo ello, a partir de las coordenadas con que actualmente se cuenta y que han sido la base para establecer las zonas de trabajo de los rescatistas y sus equipos.

Finalmente, el fiscal del caso agregó que toda determinación a la que se llegue será comunicada, como siempre ha ocurrido, a la familia de Catalina Alvarez a través de los profesionales de la Unidad de Atención a Víctimas de la institución.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369